

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Encuesta de medición de la actividad gubernamental en materia ética a través de la evaluación de percepción social

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 38, 39, 40 y 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, se hace de su conocimiento lo siguiente:

DENOMINACIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESPONSABLE.

La Unidad de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, en su función de encargada de realizar los estudios y análisis de gestión pública a las dependencias, entidades y unidades de apoyo de la administración pública estatal, a través de la medición social en materia de la gestión ética, integridad y prevención de conflictos de intereses. Lo anterior con fundamento en los artículos 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 apartado B, fracciones II y III, así como 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 3, 13 fracción X y 32 fracción VI inciso c) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; artículos 4, fracción III inciso e), 39 fracción V y 56 fracciones I, II, VIII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen.

DOMICILIO DEL RESPONSABLE.

Sostenes Rocha núm. 33, segundo piso, zona centro, código postal 36000 en Guanajuato, Gto.

DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO.

Los datos son: nombre completo, edad, sexo, número telefónico, correo electrónico personal y ocupación.

Los cuales podrán ser recabados en términos de lo dispuesto en el artículo 3 fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La evaluación de percepción social en materia de ética, realizada a través de la encuesta de medición de la actividad gubernamental, tiene como objetivo conocer la percepción ciudadana sobre el desempeño ético de las personas servidoras públicas para poder identificar las áreas de oportunidad que permitan implementar acciones de mejora en los entes públicos, a través de los Comités Internos.

Los datos personales recabados (sexo, edad y ocupación) serán utilizados para estudiar los resultados por las categorías definidas, los datos (nombre completo, número telefónico y correo electrónico personal) se utilizarán para conformar una base de datos que servirán para establecer contacto durante el proceso de la aplicación de la encuesta mencionada.

Se informa que no es necesario recabar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, en términos de los artículos 8, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL RESPONSABLE PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y LA TRANSFERENCIA DE LOS DATOS.

En relación con los datos que se recaban, es en ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 apartado B, fracciones II y III, así como 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 3, 13 fracción X y 32 fracción VI inciso c) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; artículos 4, fracción III inciso e), 39 fracción V y 56 fracciones I, II, VIII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transferidos a otros sujetos obligados, siempre y cuando, los datos se utilicen para el ejercicio de sus facultades, además de otras transmisiones previstas en la Ley, en términos de lo previsto en los artículos 19, 96, 97, 98, 99, 100 y 101, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE EL TITULAR PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES Y TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR.

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. La Ley establece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Se informa, tiene a su disposición el ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la posibilidad de:

- a) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
- b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
- c) Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- d) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información, seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.

MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO Y DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición) de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia y Archivo del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, ubicada en San Sebastián número 78 zona Centro, en Guanajuato, Guanajuato, código postal 36000, número telefónico (473) 688 04 07 extensión 601, de lunes a viernes de las 08:30 a las 16:00 horas, o bien, a través del correo electrónico unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

EL SITIO DONDE SE PODRÁ CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la página institucional de internet de la Unidad de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Intereses: <https://etica.strc.guanajuato.gob.mx/index.php/avisos-de-privacidad/>

CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestro sitio de internet: <https://etica.strc.guanajuato.gob.mx/index.php/avisos-de-privacidad/>, o bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.

Actualización: 04/ mayo / 2023